Secretaria, Cali, 21 de julio de 2021. A despacho señora Juez para que se sirva proveer informando que se reportó una dirección para notificar a los demandados, la misma donde se agotó la notificación de la demandada Neiris Maria Hurtado.

MARIA DEL CARMEN QUINTERO CARDENAS

Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Cali, julio veintiuno (21) de dos mil veintiuno (2021)

Rad. 2020-00094-00

AGREGAR para que conste la dirección aportada para notificación de los ejecutados.

REQUERIR al apoderado judicial de la parte demandante para que realice las diligencias correspondientes para notificar al demandado Mijail Rojas Hurtado.

NOTIFICAR esta decisión a los intervinientes en Estados Electrónicos.

Libertad y Orden
República de Colombia

MÓNICA MENDEZ SABOGAL
Juez Décima Civil del Circuito de Cali